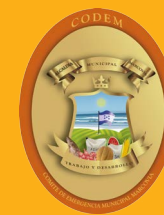


Guía Básica Orientada a la Protección de los Medios de Vida de las Familias en Riesgo

Proyecto SAAT-Río Choluteca
Sistema de Alerta Y Acción Temprana



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil



Al servicio
de las personas
y las naciones

Equipo del proyecto

PNUD

Sandra Buitrago

GOAL

Ana Luisa Nuñez

Kathya Murillo

Ena Almendarez

Angel Erazo

Jorge Tejeda

Magaly Chamorro

Josue Rosales

PLAN

Juan Alberto Bustillo

Kelvin Díaz

Rony Rodriguez

Jazmin Izcano

Nancy Rodriguez

Ernesto Salgado

Msc. Ivonne Ardón de Figueroa

Elaboración y Redacción

Consultora Estrategia de Opinión Pública

Ing. Ana Luisa Nuñez

Revisión Técnica

Daniela Sanchez

Diseño y Diagramación

Vicente Blandín

Imágenes



Ayuda Humanitaria y Protección Civil

El Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, financia intervenciones de ayuda humanitaria a las víctimas de desastres naturales y conflictos generados fuera de la Unión Europea. La ayuda es canalizada imparcialmente y directamente a las víctimas sin importar su raza, grupo étnico, género, edad, nacionalidad, religión o afiliación política.

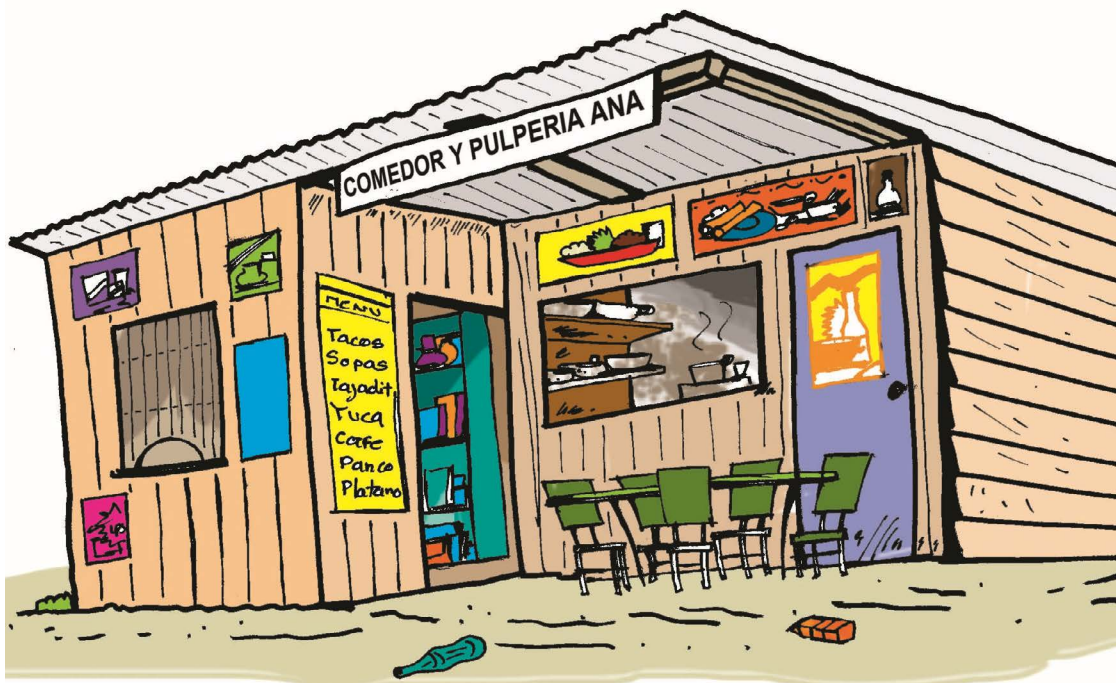
Este documento ha sido creado o producido con la ayuda financiera de la Comisión Europea. Los puntos de vista aquí expuestos no deberían ser tomados en ningún momento como un reflejo de la opinión oficial de la Comisión Europea.

Edición Diciembre 2013

1. Introducción	4
2. Medios de Vida	5
3. Clasificación de los Medios de Vida	5
4. Desde la Comunidad Identifico los Medios de Vida y sus Riesgos a Desastres	8
5. Los Medios de Vida y la Resiliencia	13
6. Objetivos y Principios del Enfoque de Protección de Medios de Vida	15
7. El Sistema de Alerta Temprana y la Protección de los Medios de Vida	17
8. Planes de Negocio con Enfoque en la Continuidad Post Emergencia	18

Introducción

Los medios de vida son todas y cada una de las actividades que la gente hace para vivir de una forma digna y lo ideal es que estas actividades se desarrollen de manera sostenible y sin afectar a las generaciones futuras.



Cuando hablamos de protección a los medios de vida, nos referimos a las acciones que se realizan para fortalecer cada uno de los activos o capitales que la gente tiene y de esta manera evitar pérdidas ante situaciones dadas, por ejemplo; cuando se presenta un fenómeno o eventos de origen natural o generado por la acción humana.

El enfoque de medios de vida, está centrado en la reducción de la pobreza y tiene la finalidad de que las poblaciones más vulnerables puedan expandir sus oportunidades económicas, en base al uso sostenible de la biodiversidad, la buena gestión ambiental y su vasto conocimiento del entorno en el que desarrollan sus actividades.

Esta guía tiene como objetivo orientar a las organizaciones locales y los técnicos de las instituciones u organizaciones en las acciones básicas para incluir la protección de medios de vida en los procesos comunitarios



Medio de vida: Es cada una de las actividades que realiza la gente para vivir, comprende todos los activos o recursos y estrategias que hacen de diferentes maneras.

Los medios de vida no solo son los activos concretos que podemos tocar como decir dinero, maquinaria, equipo, también son cada una de las ideas, conocimientos, experiencias y habilidades que cada persona tiene y que le sirven para vivir y es por eso que son propios de cada persona.

Los medios de vida están conectados de alguna manera siempre están relacionados con otros, es por eso que cada actividad que una persona realiza va afectar o beneficiar de alguna manera a la otra.

Clasificación de los Medios de Vida

Los medios de vida se clasifican en activos o capitales y dependiendo de cuanto tenemos nos damos cuenta si somos o no vulnerables

- Capital social
- Capital humano
- Capital natural
- Capital físico
- Capital financiero
- Capital cultural



Capital Social

Son todas las organizaciones o redes en las que estamos participando y que representan un apoyo o beneficio personal o a la comunidad, barrio, colonia o grupo sin olvidar las normas o políticas que estas tienen para su funcionamiento:

- Los patronatos
- Los CODELES
- La Municipalidad
- Las iglesias
- Grupos o sociedades (padres de familia, de futbol, caja rural etc.)
- Cooperativas otras



Capital Humano

Son todos los miembros de mi familia, y valoramos los conocimientos que tienen cada uno, las experiencias, habilidades etc. Así como su estado de salud, nivel educativo, capacidad para trabajar, por ejemplo:

- Habilidades para los negocio
- Conocimientos en elaborar diferentes tipos de comida
- Liderazgo de varios años
- Manejo de animales
- Entre otros



Capital Natural

El capital natural lo formamos con el aire, suelo y agua. por ejemplo: la tierra que tenemos, solares, bosques, fuentes de agua, animales silvestres, árboles frutales, para la leña, madera etc.

- También analizamos por ejemplo si tenemos documentos legales de estos, además si hay ríos, quebradas si son una amenaza para nosotros.



Capital Físico

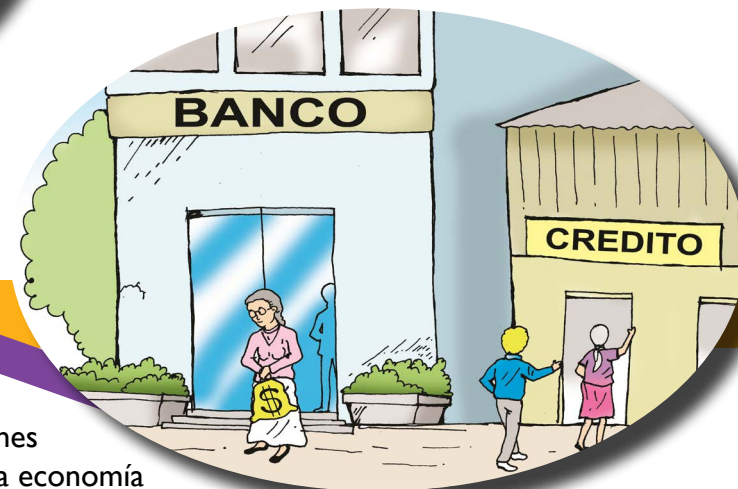
Son todas las construcciones y edificios, maquinarias que tenemos, como ser la casa, las bodegas, transporte, computadoras, sistema de agua, luz, teléfono, internet, y en nuestro barrio, colonia o comunidad, los puentes, las carreteras, escuelas, centros de salud, albergues etc. si están buenas o en mal estado.



Capital financiero

El capital financiero lo formamos con todas las actividades económicas que realizamos por ejemplo:

- Ahorros en efectivo, en el banco, en la cooperativa etc.
- Prestamos que tenemos
- Si recibimos ayuda de familiares
- Venta de productos o servicios
- Cualquier forma de generar dinero



Capital Cultural

El capital cultural lo formamos con todas las tradiciones culturales, valores, principios, tradiciones propias y son un gran aporte para la economía una persona, grupo, comunidad, o país por ejemplo

- Tradiciones de fiestas o fechas importantes
- Comidas, canto, poesía, bailes, vestuario, etc.
- Principios y valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, honestidad, limpieza etc.

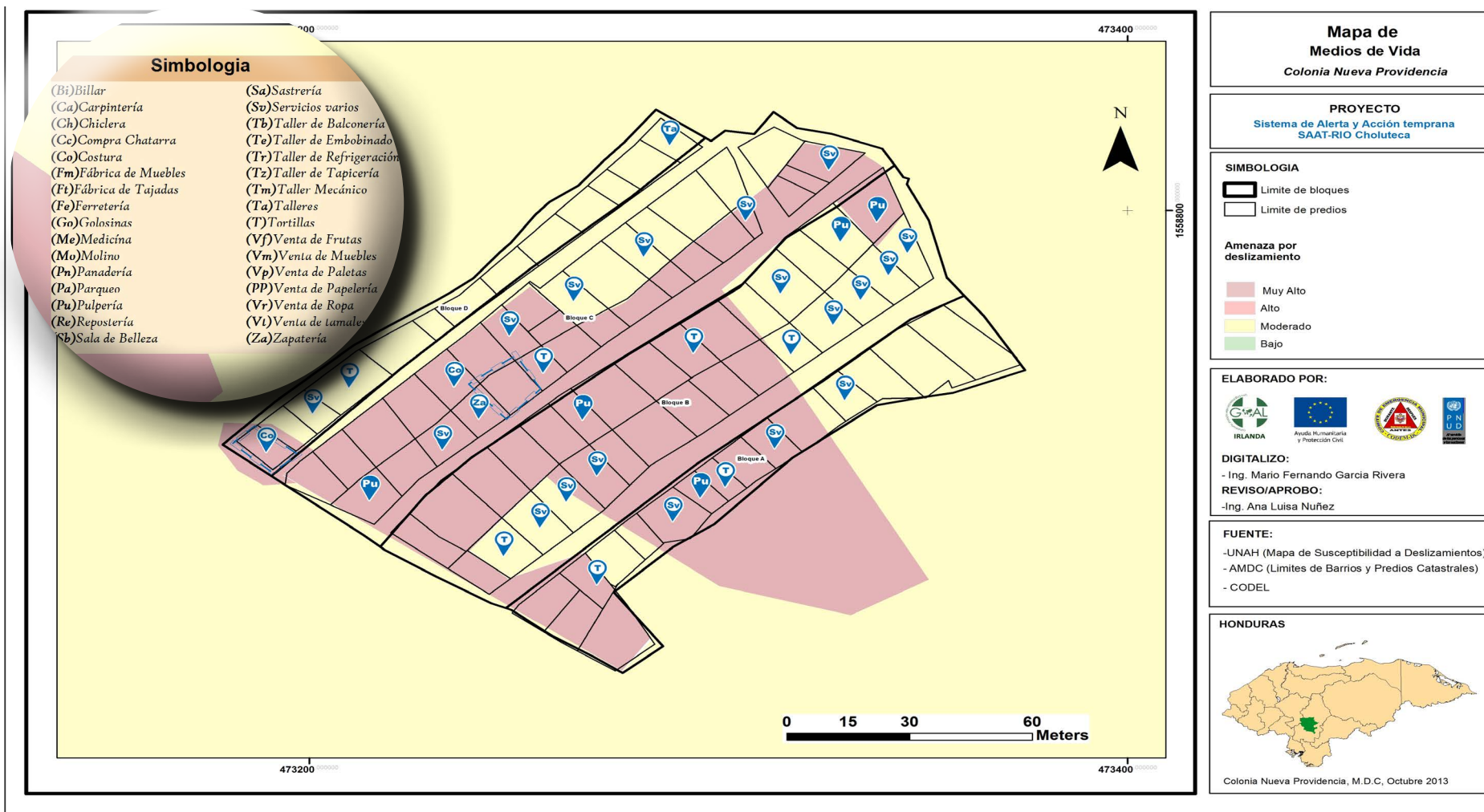


Desde la Comunidad Identifico los Medios de Vida y sus Riesgos a Desastres

La protección de los medios de vida inicia desde su identificación y el reconocer que son importantes para mejorar las condiciones de la familia y la sociedad.

Para identificar los medios de vida podemos realizar:

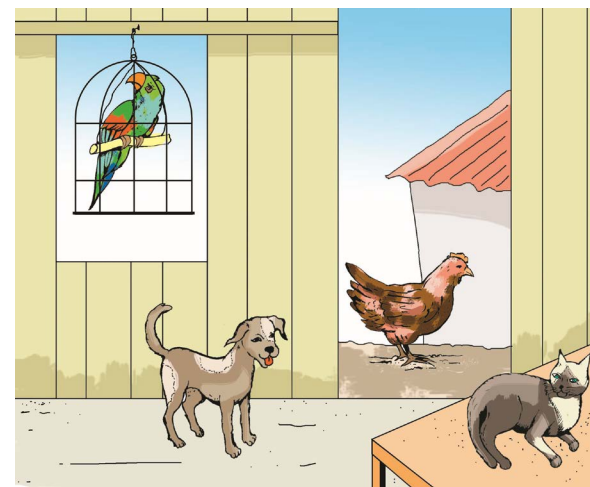
- Mapeos comunitarios** en donde se ubiquen todos los negocios que existen en la comunidad. esto podrá permitir identificar aquellos que están en zonas de amenaza, los cuales deberán ser vigilados a fin de evitar o reducir perdidas. Identificar los medios de vida de la comunidad permite saber cuáles son los servicios que son claves en la dinámica de la comunidad y mejor aún aquellos que son claves que sigan operando aun en situaciones de emergencia, sea porque garanticen el acceso o porque su afectación puede generar procesos lentos y caros en la recuperación.



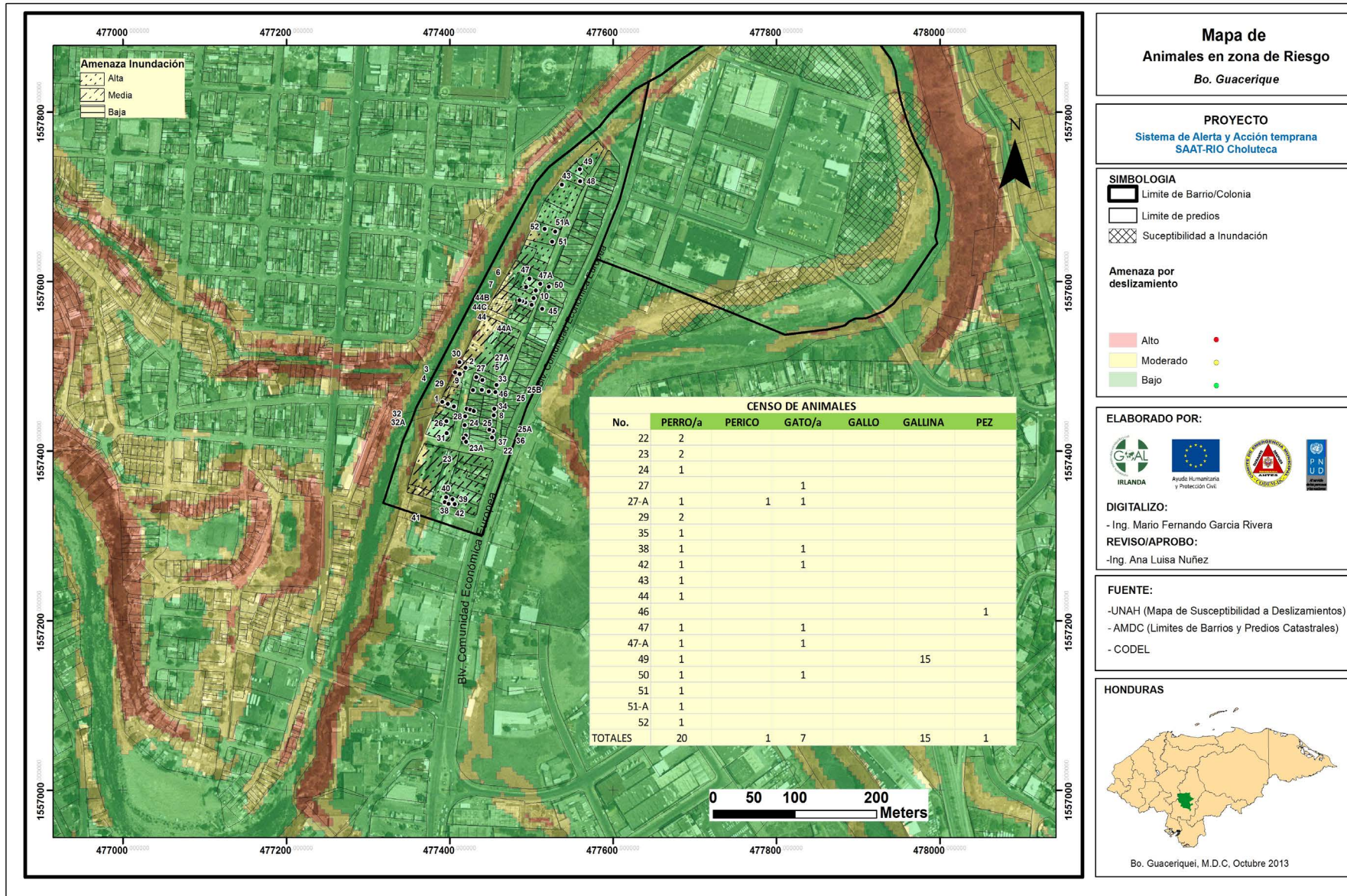


2. **Encuestas familiares** pudiendo priorizar por conocer la dinámica de medios de vida de las familias en riesgo las cuales pudiendo ser afectadas por ubicarse en zona de riesgo también se verían seriamente afectada en la generación de sus medios de vida. las encuestas familiares también permiten identificar el capital humano que tiene la comunidad.

3. **Mapeo de animales** sean de compañía, consumo o servicio, los animales representan parte de los medios de vida que contribuyen al bienestar familiar. El bienestar de los animales es clave para mantener o mejorar los medios de vida. Al realizar los mapeos de animales es importante considerar información que refleje el estado de salud, cuidados realizados, espacios físicos entre otros. La protección de los animales es clave aun en situaciones de emergencia.



Veamos a continuación un mapeo de animales comunitario:



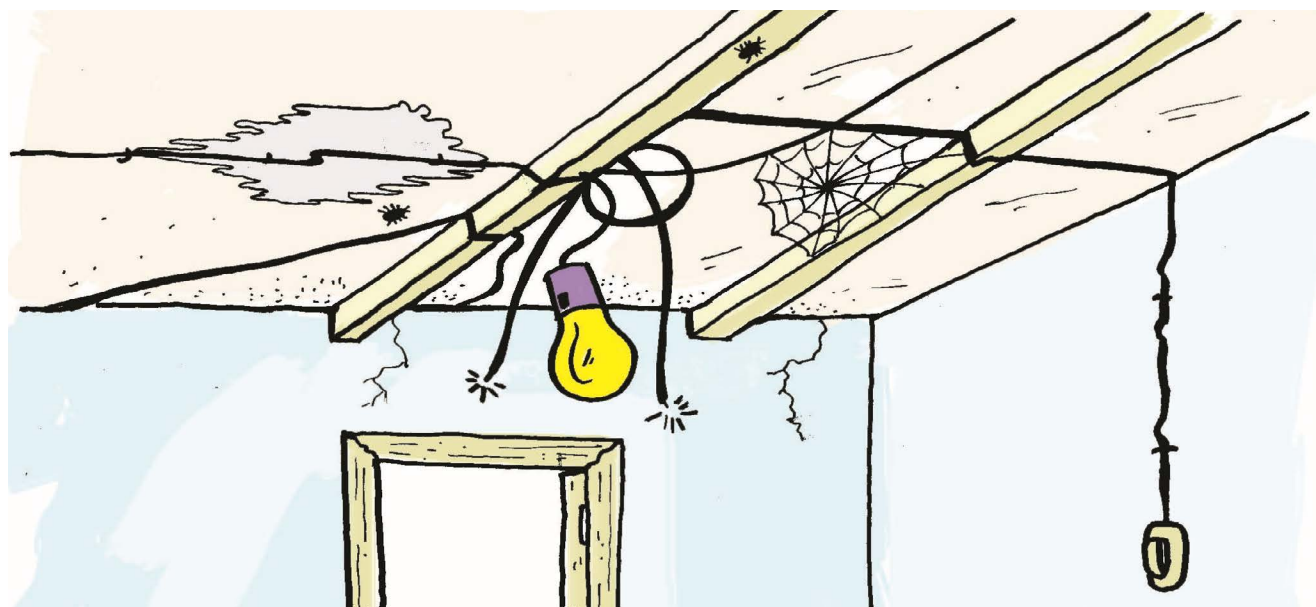
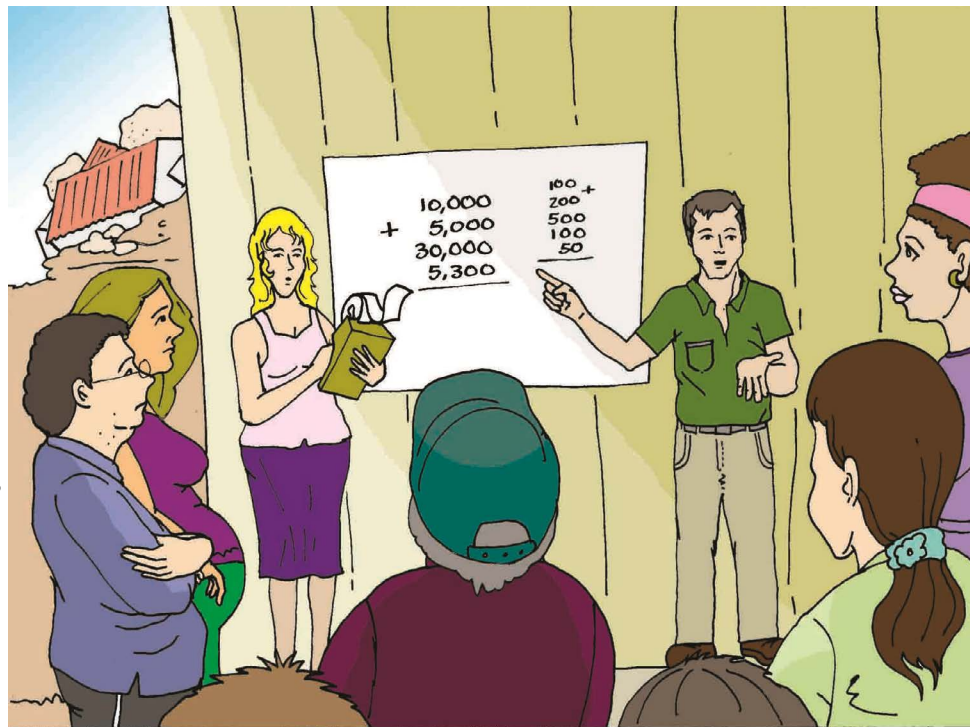
Desde la Comunidad Identifico los Medios de Vida y sus Riesgos a Desastres

Los medios de vidas están compuestos por un conjunto de recursos que caracterizan y condicionan la capacidad adaptativa de los individuos frente a efectos externos.

El enfoque de medios de vida facilita además, el análisis de las comunidades para abordar acciones concretas de reducción de Riesgos, sustentadas en procesos participativos que refuerzan la importancia de escuchar y aprender.

Este enfoque permite que los individuos comprendan cómo ellos mismos pueden utilizar sus recursos para lograr resultados importantes en sus vidas. Estos resultados contemplan el ejercicio de los derechos básicos, como es el caso del acceso al agua, a la vivienda y a los alimentos, entre los más importantes. También es necesario conocer cómo la población es influenciada por factores externos, tales como las normas sociales y de género, los aspectos políticos, económicos y culturales y el contexto físico.

En base a lo mencionado anteriormente, es fundamental diseñar acciones orientadas a reducir los niveles de riesgos e intentar fortalecer la capacidad adaptativa de las personas, especialmente las más vulnerables a los impactos de los fenómenos naturales y los generados por los seres humanos.



Es importante estudiar los riesgos a los que están expuestos los medios de vida a continuación podemos realizar el análisis del escenario de riesgo de medios de vida en 4 pasos:

1. Identificar las amenazas (Inundación, Deslizamiento, Incendio)
2. Identificar las vulnerabilidades (ubicación del negocio en relación a la amenaza, falta de servicios, otros...)

Desde la Comunidad Identifico los Medios de Vida y sus Riesgos a Desastres

3. Identificar los posibles daños y pérdidas; realizando valoraciones económicas que permitan realmente valorar las pérdidas.
4. Identificar las medidas que puedan reducir el riesgo ante la ocurrencia de la amenaza.

Escenario de Riesgo por: Deslizamiento			
No.	Descripción de las vulnerabilidades	Posibles daños o pérdidas	Medidas de reducción del riesgo
	<ul style="list-style-type: none"> Negocio ubicado en zona propensa a deslizamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de materia prima. (Lps. 600) Interrupción del negocio por 15 días dejandi de percibir Lps. 1,000 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación del talud que desprende tierra y rocas. Ubicación de la materia prima en sitios altos. Identificación de otro sitio temporal para continuar las actividades de producción y venta
	<ul style="list-style-type: none"> Falta de servicio continuo de agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> Interrupción del servicio de agua durante las inundaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Compra de recipientes para almacenaje y purificación del agua. Identificación de sitios para obtener agua en caso de no contar con el servicio



Después de cada pequeño evento adverso se desencadenan una serie de daños y pérdidas en los medios de vida, acumulándose y siendo absorbidos por las familias, afectando los procesos de mejora de la calidad de vida de las familias.

Es importante contabilizar los daños y pérdidas, es decir saber qué es lo que representan monetareamente con el objetivo de realizar una detallada evaluación de los daños y valorar estas pérdidas económicas que generalmente no son sufragadas.



Los medios de vida se convierten en resilientes cuando nos permiten hacer frente a las crisis y recuperarnos de éstas. Cuando podemos mantener o aumentar nuestros recursos y el acceso a éstos, tanto en el presente, como en el futuro, sin que ello implique comprometer la base de los recursos existentes.

Las comunidades con negocios resilientes emplean prácticas de los medios de vida resistentes a las amenazas (por ejemplo la conservación de suelos y agua, patrones de cultivo para baja o variable precipitación, cultivos tolerantes a amenazas etc..) para garantizar la seguridad alimentaria.

Así también consideran garantizar los vínculos comerciales y de transporte local

Para lograr medios de vida sostenibles ante los impactos de los desastres, las comunidades deben identificar los efectos dañinos y organizarse para enfrentarlos. Por ejemplo, si el problema es que se está afectando la producción de ciertos alimentos por falta de lluvia, es necesario analizar las alternativas para captar agua o las posibilidades de sembrar especies que no necesiten de menor lluvia.

Para trabajar con enfoque de medios de vida, es importante tomar en cuenta que:

Deben centrarse en la población

Es decir:

1

- Considerar los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales que hacen a su entorno.
- Se basan en el análisis de la forma de subsistencia de la gente y la manera en que este tipo de subsistencia va cambiando con el tiempo.
- Requieren de la participación permanente de la población afectada.

3. Deben ser dinámicos y transformadores

Es decir:

3

- Comprender la naturaleza integral y cambiante que tienen los medios de vida.
- Basarse en potencialidades y oportunidades que percibe la gente, en lugar de centrarse en sus problemas y necesidades.
- Examinar la influencia de las políticas e instituciones de decisión.

Deben ser holísticos e integrales

Es decir:

2

- Los individuos adoptan distintos tipos de estrategias para alcanzar sus propios medios de subsistencia.
- Los medios de vida involucran la participación de varios actores (el sector privado, instituciones, organizaciones, organismos internacionales, etc).
- Pueden aplicarse a través de distintos sectores, zonas geográficas y grupos sociales.

Deben orientarse a la sostenibilidad

Es decir:

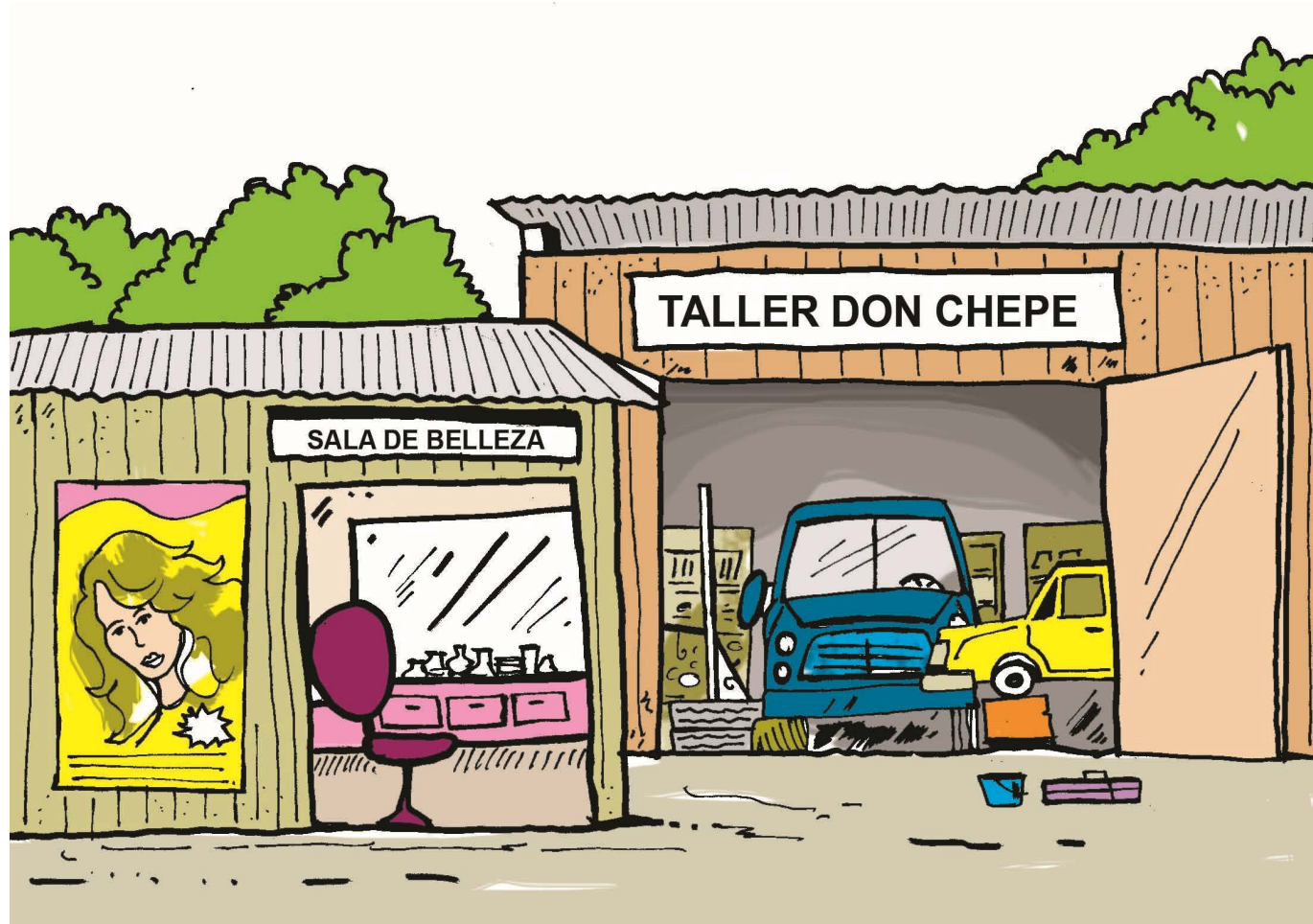
4

- Deben ser procesos duraderos, para consolidar la reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida y la pobreza de las comunidades locales.

Los esfuerzos de protección a los medios de vida tienen tres objetivos generales:

1

Objetivo de garantizar que sus contribuciones se conviertan en activos o capitales para el desarrollo a largo plazo y por tanto, fomenten la autosuficiencia de las familias afectadas y ayuden a disminuir las pérdidas en los medios de vida, a través de:



1. Concientización a las poblaciones más vulnerables en la importancia de la prevención de pérdidas de medios de vida.
2. Organización comunitaria para desarrollar actividades que minimicen los riesgos de pérdidas humanas y medios de vida.
3. Diseño de mecanismos o herramientas sencillas para que puedan hacer las evaluaciones del estado de vulnerabilidad en que se encuentran cada uno de sus activos e identificar acciones de prevención o reducción de riesgos a desastres.
4. Apoyo gubernamental e internacional en fortalecer sus medios de vida desde las capacidades y realidades de cada una de las familias vulnerables.

2

Apoyar iniciativas de protección de medios de vida por parte de las comunidades más vulnerables:

1. El fomento de las capacidades nacionales/gubernamentales para dirigir la planificación y programación de la protección de medios de vida basándose en conocimientos y prácticas locales.
2. Investigación y fomento de mejores prácticas de manejo de algunos medios de vida por ejemplo en animales, tipos de cultivos, formas de negocios, cadenas de valor, etc.
3. El fortalecimiento de los esfuerzos de autoayuda y las capacidades de la población, para contribuir a la minimización de pérdidas y capacidad de recuperación. a través de medidas a bajo costo y accesibles. por ejemplo:
 - Corrales para gallinas a un nivel superior de la cota de inundación.
 - Fogones móviles de fácil traslado a fin de garantizar la continuidad del negocio aun en situaciones de emergencia.
4. La identificación de ecosistemas importantes (bienes y servicios) que requieren de restablecimiento para el desarrollo de medios de vida sostenibles.
 - Repisas a un nivel superior de la cota de inundación.
 - Reforzamiento de estructuras físicas a fin de estabilizarlas en caso de terremotos.
 - Mejora de rutas de evacuación.
 - Alquiler temporal de corrales o sitios de concentración de ganado.
 - Equipo de evacuación para traslado de materiales y equipo.
 - Habilitación de bodegas/centros de acopio en sitios seguros.
 - Identificación de sitios alternos para la reactivación del medio de vida en y post emergencia.
 - Preparación de capital semilla.

3

Establecer las bases para la protección de medios de vida a largo plazo por medio de:

1. La evaluación temprana de necesidades, planificación y movilización de recursos para las actividades de protección, teniendo en cuenta las diferencias de las familias, zonas, tipos de medios de vida, recursos y vulnerabilidades,
2. La planificación que involucra a todos los actores relevantes en el ámbito nacional e internacional y facilita la plena participación de organizaciones comunitarias mujeres, juventud y hombres,
3. La creación de alianzas estratégicas entre comunidades y autoridades locales que garantizan la participación y la inclusión de grupos vulnerables, marginados y discriminados;
4. La revisión y/o el desarrollo de políticas nacionales y locales esenciales para guiar los esfuerzos de protección de medios de vida y capacidad de recuperación de los mismos

El Sistema de Alerta Temprana y la Protección de los Medios de Vida

Un Sistema de Alerta y Acción Temprana, es clave en la preparación y respuesta oportuna para la protección de medios de vida. ya que su funcionamiento se traduce en beneficio a la protección de la vida de las personas y de los medios de vida, al generar conocimientos para identificar inicialmente las amenazas y vulnerabilidades de su vivienda, negocio y comunidad, a adoptar medidas de preparación y respuesta para proteger sus vidas y medios de vida actuando con tiempo ante un desastre.

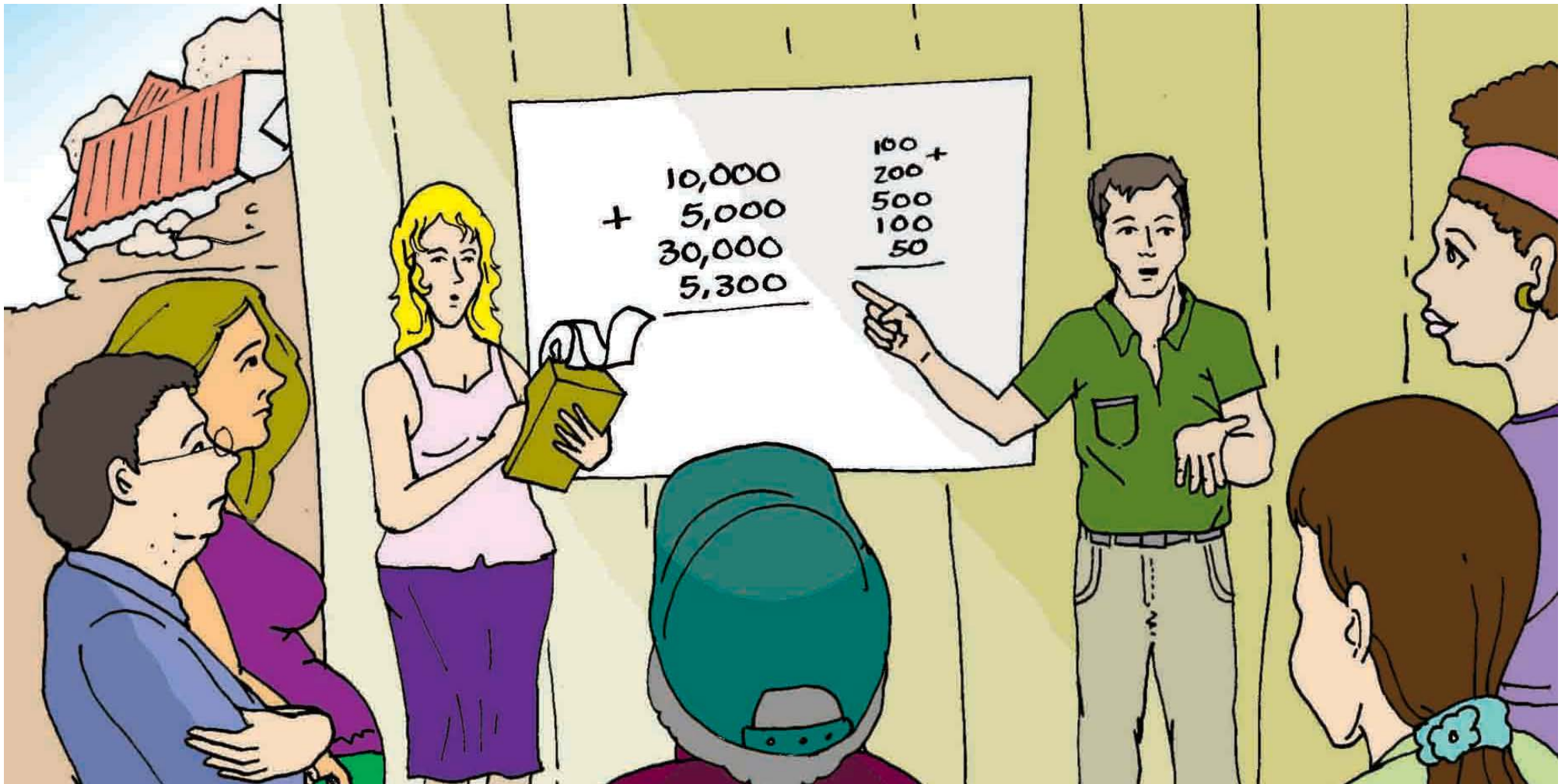
la declaración de las alertas a nivel nacional, regional o local son claves para dirigir a la población en la toma de decisiones oportunas para la protección de sus vidas y medios de vida; es así que podemos vincular la protección de los medios de vida con las alertas tomando los siguientes ejemplos:

Alerta Verde	<ul style="list-style-type: none">• Podemos estar monitoreando las condiciones climáticas y las zonas de mayor peligro para los medios de vida.• Revisar el plan de contingencia/emergencia del negocio.• Mantenemos comunicación con vecinos y miembros del comité de emergencia local.• Verificamos los sitios en donde podamos guardar los activos y otros recursos que aportan a la generación de medios de vida.• verificamos el sitio de posible albergue de los animales.
Alerta Amarilla	<ul style="list-style-type: none">• Podemos seguir monitoreando nuestro entorno para ver si hay señales de posibles problemas por inundaciones, deslizamientos, caída de rocas.• Realizar evacuaciones preventivas para no correr riesgos. así salvaguardamos la vida de la familia y los medios de vida.• Mantenemos comunicación con vecinos y miembros del comité de emergencia local.• Estamos pendientes de los comunicados de las autoridades respectivas y de los medios de comunicación.• Evacuamos a los animales a sitios seguros. deje los animales sueltos si no los puede llevar.
Alerta Roja	<ul style="list-style-type: none">• Hay que evacuar la vivienda/negocio urgentemente si están ubicados en zona de alto riesgo.• Mantenemos comunicación con vecinos y miembros del comité de emergencia local.• Estamos pendientes de los comunicados de las autoridades respectivas y de los medios de comunicación.

Planes de Negocio en la Continuidad Post Emergencia

La mejor manera de proteger nuestros medios de vida es en primer lugar conociendo cuanto tenemos de cada capital, (natural, social, económico, humano, cultural y físico) de esta manera podremos elaborar una planificación que nos va permitir saber exactamente donde están nuestra fortalezas y las debilidades, es decir a que capitales debemos aumentar o mejorar, y la situación en que se encuentra cada uno de ellos, así como las acciones prioritarias para la protección de nuestros medios de vida.

Los Planes de Negocio son herramientas básicas que permiten planificar la mejora de la operatividad de un negocio que aporta a la generación de medios de vida de las familias. Debe describir a corto y mediano plazo detalladamente las oportunidades de mercados que poseen los productos y servicios que se ofrecen, los recursos (medios de vida) que permitan determinada competitividad y diferenciación entre competidores y aliados o socios.



Un buen plan de negocios debe tener las siguientes características esenciales:

- **Efectivo:** esto significa que debe priorizar las características y factores claves de éxito del negocio, debe responder las posibles preguntas de los que van invertir y/o apoyar determinada actividad.
- **Claro:** no dejarlas ideas en el aire y utilizar términos precisos.
- **Breve:** no debe tener tantas páginas máximo 20, o sea que se debe saber sintetizar.
- **Estructurado** es decir muy organizado para permitir una lectura sencilla.

El proceso de la elaboración de los planes de negocio enfocados en la continuidad post emergencias puede ser conducido de una manera sencilla a través de un facilitador o facilitadora que es previamente capacitado y apoyado de una guía metodológica.

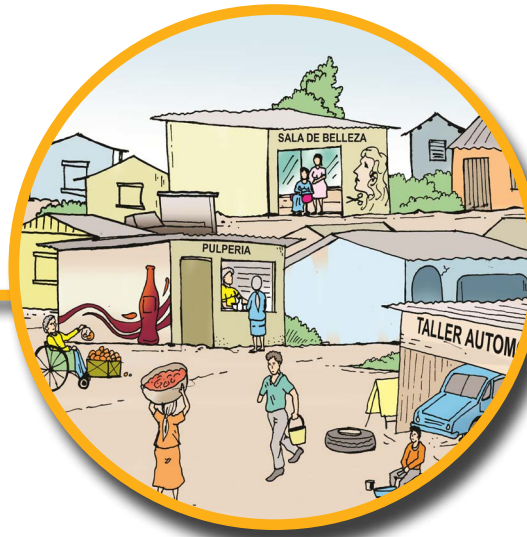
A continuación se detalla el proceso de la elaboración de planes de negocio.

1. Negocio nuevo o con años de operación puede ser priorizado para ser fortalecido con la elaboración de un plan de negocio, para la reducción de riesgos de desastres se puede priorizar por aquellos negocios ubicados en zonas de riesgo.
2. El facilitador o facilitadora debe de conocer el contexto del negocio para familiarizarse con el mismo e investigar cuales son los peligros (amenazas) que pueden afectarle, y como es el funcionamiento del negocio durante las emergencias.
3. El proceso de elaboración conducido por un facilitador o facilitadora puede durar un taller de 16 horas para la conducción del proceso y la elaboración propia del dueño o dueña del negocio. (un facilitador puede trabajar con 3 negocios para una adecuada conducción).



4. El desarrollo del taller se base en la construcción de cada uno de los elementos que componen el plan de negocio. Se detalla entonces el contenido del mismo:

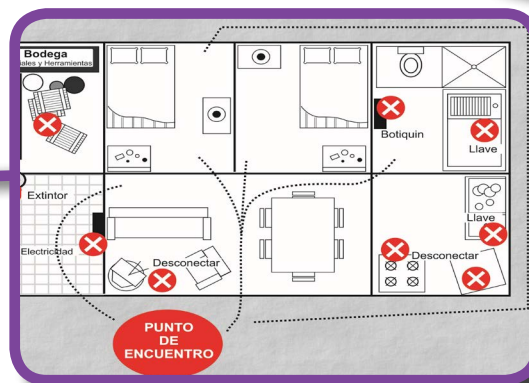
- Aspectos generales: corto resumen ejecutivo del negocio, datos generales del dueño del negocio o de la empresa, antecedentes del negocio, metodología de trabajo.
- Contexto del negocio: Descripción del negocio, Mercadeo (investigación del entorno, mercado específico), Análisis de la competencia, Estrategias de la empresa para posicionarse en el mercado.
- Desarrollo y producción del bien y servicio: Definición del producto o servicio, Requerimientos de producción, Capacidad de producción, Organización de la producción, Distribución de la planta de producción, Programación de la producción, Control de calidad, Dirección y organización de la empresa.
- Aspectos económicos y financieros: Inversión inicial (aspectos legales, construcciones, capital de trabajo), Costos variables de producción, Requerimientos de materia prima, Costos fijos, Estimación de ventas, Costo de operación, Flujo de efectivo y evaluación económica, Análisis de precio.



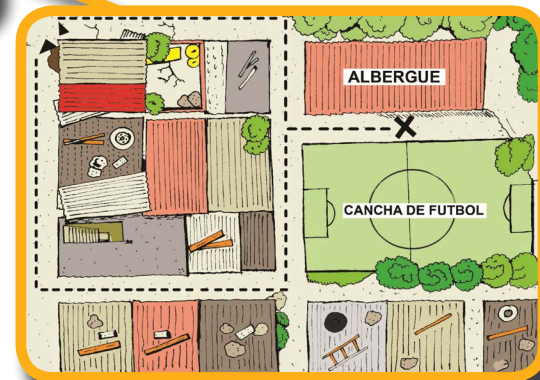
- Análisis de medios de vida en situación de emergencia: Escenario de Riesgo (amenaza, vulnerabilidad, posibles pérdidas, medidas de reducción de riesgo), Plan de contingencias [evento adverso, acciones de respuesta (personal, materia prima, contactos, equipos, documentos)], Plan de trabajo, Croquis de riesgo.



En base al croquis de negocio, negocio/vivienda: Ubicar las zonas más críticas (propensas a ser afectadas), las rutas de evacuación.



- Plan de trabajo
- Recomendaciones



El Sistema de Alerta Temprana y la Protección de los Medios de Vida

5. Posterior a la elaboración del plan de negocio el mismo debe de ser actualizado en base a los cambios que vayan surgiendo.

Los planes de negocio familiar forman parte de un proceso de planificación de reducción de riesgo que va desde lo local a lo nacional, parten de:





Ayuda Humanitaria
y Protección Civil



Al servicio
de las personas
y las naciones